

LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º principal y quinielas, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En las principales librerías.
 EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscripciones, Maison Deuné Schmitz, Mr. E. Deuné, successeur, librería Española, rue Monsigny, 15.
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes..... 6 rs.
 PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion... 24
 Por correspondencia..... 28
 CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre..... 120
 PUERTO-RICO: Semestre..... 80

PERIODICO POLITICO LITERARIO

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

LA PATTI.

(DESCONCIERTOS CASEROS.)

I.

Duo en la tienda del piso bajo.

—Te digo que yo no me quedo sin ver á la Patti haciendo *La Traviata*.
 —Pues yo te contesto que todas las *Traviatas* son lo mismo, y que no tengo géneros á que cargar cuarenta y ocho reales que piden por dos paraísos. Al café no puedo mezclarle más arcilla sin exponer á un cólico á los consumidores.
 —La sangre es la que tú me estás consumiendo á mí.
 —El chocolate que fabricamos no hay manera de hacerlo suprimiendo la harina de habas, la raíz de achicorias, la manteca de cerdo y la melaza. Por aquí tampoco se pueden sacar los cuarenta y ocho reales.
 —¿Sácalos del cajón y negocio arreglado.
 —La leche no admite más agua y almidón...
 —¡Machaca! ¡Machaca!
 —Los...
 —Hemos concluido: ó me llevas esta noche al teatro Real, ó te juro que te has de arrepentir.
 —Pero, chica...
 —Te lo juro: no hay mujer más honrada en el mundo, aunque me esté mal el decirlo, y lo único que te he pedido desde que me vine á vivir contigo gme lo niegas? ¡Cuando tengo suspirando por mí á muchos que se relamerían de gusto si yo les pidiera algo!
 —Pero hija...
 —Yo no soy hija, ni nada, de un hombre tan roñoso.
 —¿Nada, mujer?
 —¡Nada! Por supuesto que no faltará quien me compre; y no un paraíso sino una delantera.
 —¡Calla! ¡calla! ¿A caso hablabamos de delanteras? Echaré más arcilla al café; aguaré más la leche; mezclaré polvo de ladrillo con la harina de habas en la primera terea que haga de chocolate. Voy por los billetes: iremos á óir á la Patti...

II.

Terceto en el piso principal.

Un paleta.—Como Vd. nació en el pueblo y como en el Congreso le ha dicho Vd. tanta co-saza al Gobierno porque gasta en pamplinas muchos millones y tiene abandonados á los pueblos, y no cuida de que los pueblos tengan establecimientos de destruccion y beneficencia...
El diputado.—¡Ya lo creo! ¡ya lo creo...! Y no tardaré en repetir con nuevos datos y mayor brio mis ataques. Y citaré por sus nombres y señalaré con el dedo á todos los culpables de que la instruccion ande de capa caída...
La mujer del diputado: levantando un portier y asomando la cabeza.—Mira, Pepito, esta noche canta la Patti; ya he mandado á buscar dos butacas. (*Desaparece la cabeza y cae el portier.*)
El paleta.—Pues como iba diciendo, hemos dicho en el pueblo: Ya que hemos decidido abrir y sostener una escuela, poniendo cinco ducados al año cada uno de los más pudientes, hay que ir á ver al diputado del distrito, que nació en nuestro pueblo, y que además se interesa por el bien del pueblo. Y sobre eso voy, pa que sea usted el primero que dé los cinco ducados pa la escuela del pueblo.
El diputado.—¡Crear una escuela! ¡Magnífico...! ¡Dichoso todo el que pueda contribuir á realizar la idea!
El paleta.—¡Y que no rabiará el gobierno cuando sepa que Vd. practica lo que predica, y se interesa de veras por el pueblo!
El diputado.—¡Dichoso mil veces el que esté en posicion que le permita ayudar á arrancar de las garras de la ignorancia á aquellos honrados y sobrios y laboriosos lugareños!
El paleta.—¡Verdad que sí? ¡Y que no se va á poner anecho todo el pueblo cuando vea que es usted el primero de la lista de la escuela del pueblo! Con que si Vd. me dá los cinco ducados...
El diputado.—Yo haré más, mucho más.
El paleta.—¿Qué? ¿Va Vd. á dar diez? ¿quince? ¿veinte...? ¡Cómo va á rabiar el Gobierno! Nosotros en cambio reuniremos más pronto lo que necesitamos pa tener escuela en el pueblo. ¡Y yo solo venia sobre cinco ducados!
El diputado.—¡Oh! desgraciadamente, esa pequeña muestra de mi afecto es lo único que no puedo dar á Vds. Pero haré más, mucho más. Pronunciaré un discurso en el Congreso, demostrando que es una infamia que el ministro de Fomento tenga á Vds. sin escuela. Y citaré por sus nombres y señalaré con el dedo...
El paleta.—Sí, ya habia dicho Vd... pero á nosotros los del pueblo nos convendría más que nos diera Vd. esos cuartejos.
El diputado.—¡Ojalá pudiera! sería este el día más hermoso de mi vida. ¡Ojalá estuviera en mis manos pagar todo el gasto de obra tan meritoria! Pero yo he dicho á Vd. que no dispongo en la actualidad ni de un maravedí.
(La mujer del diputado, levantando de nuevo el portier y asomando de nuevo la cabeza.)—Mira, Pepito, acaban de traer las butacas. He tenido que dar dos mil reales por las dos, porque son de las mejores. ¡Cómo nos vamos á divertir! (*Desaparece de nuevo la cabeza y cae de nuevo el portier.*)

El paleta, encasquetándose el sombrero y saliendo sin despedirse.—Que no se olvide Vd. de citarse por su nombre y de señalarse con el dedo el día que eche el discurso en favor del pueblo.

III.

Quarteto en el piso segundo.

Don Cándido á la derecha del mostrador.—No puedo dar á Vd. más que diez duros por el reloj: es lo que ha llevado Vd. siempre.
Un caballero.—Necesito diez y seis. Es preciso que mis tres hijas oigan á la Patti: agregue usted el billete de mi mujer, agregue Vd. el mío, agregue Vd. que tenemos precision de tomar asientos de palco.
Don Cándido.—Con tal de no agregar ni un céntimo más de los diez duros, agregaré todo lo que Vd. quiera. Diez ha llevado Vd. siempre.
La mujer de D. Cándido á la izquierda del mostrador.—No se cansé Vd., señora, ¡qué quiere usted que la de por dos sábanas usadas y no muy limpias?
Una señora.—Eso la responde á Vd. de que las recogeré muy pronto. Ya sabe Vd. que los artistas tenemos dias de opulencia y de miseria. Hoy tengo que quitar las sábanas de la cama para traérselas á Vd.: mañana acaso podré vivir como un príncipe.
La mujer de D. Cándido.—Pues mañana hablaremos.
La señora.—¡Por Dios! Mira Vd. que es un caso de honra para mí asistir esta noche al Real. Ya toda la tertulia que yo frecuento, y en la cual no hay más artista que yo. Ya ve Vd. qué papel haré si soy la única que falta. No puedo faltar: ó voy esta noche al paraíso, ó me voy á los profundos infernos, porque me tiro de cabeza por el viaducto. O la Patti ó la calle de Segovia.
El caballero.—En confianza, Sr. D. Cándido, le diré á Vd. que de ir al teatro depende el que coloque á alguna de mis hijas. Un vecino que se pasa la vida mirando no sabemos á cuál, ha echado á mí balcon una carta que es una cita para asientos de palco: necesito llevar á todas mis niñas, porque cada una de ellas sostiene que es la preferida.
Don Cándido.—¿Y no será la señora de Vd. la que él prefiere?
El caballero.—¡Qué ha de ser, hombre, qué ha de ser...! Conque sáqueme Vd. de este compromiso...
Don Cándido.—Daré á Vd. diez duros y medio, y debe sobrarle á Vd. más de la mitad despues de comprar esos billetes. Y ahora me convengo de que yo no quiero á Vd.; si le quisiera, no me haria cómplice de tan criminal despilfarro.
El caballero.—¿Cómo se conoce que no tiene Vd. tres hijas para un sólo pretendiente!
La mujer de don Cándido.—Tome Vd. tres pesetas: hago cuenta que doy una limosna.
La señora.—Pero si piden más del doble por la entrada...
La mujer.—Pues busque Vd. quien se la pague; á mí me tiene sin cuidado que Vd. no vaya á óir gorgoritos.

IV.

Quinteto en el piso 3.º de la derecha.

La mamá.—¡Gracias á Dios que has llegado! Creimos que hoy no volvias de la oficina!
El papá.—Qué quieres, mujer: he pasado el día echando cálculos.
El primogénito, estudiante atronado de medicina.—¿Y cómo no me has dicho nada de esa enfermedad? Te hubiera aconsejado las aguas de Marmolejo, ó de Sobron, ó de...
El papá.—Basta, hijo, basta: algo mejor sería que supieras menos nombres de aguas para curar una enfermedad que no tengo, y que no perdieras el curso todos los años. Yo hablaba de cálculos matemáticos.
Clarita.—¿Y qué tiene que ver con los números un empleado de la direccion de Beneficencia, papá? Nosotras, mira tú qué tontas, creíamos que tardabas porque...
Matildita.—Porque te habias acordado de otra cosa, papaito.
El papá.—¡Hola! ¡hola! ¿Y qué es ello?
La mamá.—Esta noche canta la Patti; y como estos pobres hijos nuestros no van á ninguna parte...
El papá.—¡Ah! vamos: querian que yo fuese á Ceuta por robar dinero para que ellos se divirtieran.
La mamá.—¡Jesús, hombre, qué cosas dices!
El papá.—¿Sabes tú lo que piden por una entrada? ¿Saben ellos que tengo diez mil reales de sueldo anual con un descuento de veinte por ciento?
Clarita.—Nosotras no queremos ir más que una sola vez.
El primogénito.—Sí, papá, nos contentamos con ir esta noche.
La mamá.—Y el caso es que yo tengo la culpa; como los pobres nunca van á ninguna parte, les habia dicho...
Matildita.—Y como tú eres tan bueno, papaito...
El papá.—¡Nada! no me catéquizais. Aunque me cayera el premio gordo de la loteria, sería lo mismo. ¡Detesto, abomino, execro á esa cantante...! ¡Bien podia haberse ido á cantar al infierno ántes de venir á insultarme, á humillarme, á escarnecerme!

La mamá.—¡Escarnecerme á tí!
Matildita.—¡Insultar á mí papá!
Clarita.—¡Humillar á mí papaito!
El primogénito.—¡Todo eso has dicho!
El papá.—Todo eso. Me he convencido de ello echando cálculos todo el día en la oficina. Seis horas de trabajo diario me producen á mí 666 reales mensuales, y por hora y media de canto le dan á esa señora 2.000 duros. Ella no tiene mas que abrir la boca para cantar, y yo tengo que devanarme los sesos para estudiar los expedientes y para aplicar á cada caso la legislación que corresponda. Es decir: que yo para ganar los 40.000 reales que ella gana en una sola noche, necesito trabajar cinco años á razon de seis horas diarias; necesito trabajar diez mil novecientas cincuenta y seis horas. ¡Por eso me insulta! ¡Por eso me humilla! ¡Por eso me escarnece!

La mamá.—Pero hombre ¿qué culpa tiene ella de que no hagan justicia á tu mérito? Y yo que tampoco te pido nunca nada, y que como estos pobres hijos nuestros no voy á ninguna parte, te aseguro que tendria mucho gusto en que nos llevaras...
El papá.—No concluyas: os llevaré el domingo á ver la casa de fieras, con tal de que las niñas prometan no mirar á la jaula de los micos, por si hacen alguna inconveniencia, y así nos divertiremos sin gastar dinero. (*Todos quieren hablar á un tiempo: el papá impone silencio cada vez más irritado de ver que nadie le hace caso: la rebelion estalla: se oyen gritos de ¡mal padre! ¡roñoso! ¡tirano! ¡verdugo! etc. etc. etc. llega un momento en que es imposible entender palabra: despues... (Oh, vergüenza!) el empleado en la direccion general de Beneficencia beneficia á su familia con un garrote, y sale á la calle sin sombrero, dejando todo el sacro colegio en los delicados cuerpos de su mujer y de sus hijos, que lloran á lágrima viva.*)

V.

Coro en el piso 3.º de la izquierda.

El revendedor.—No puedo dar á Vds. billetes: estos pocos son los que me quedan, y no bastan para los encargos que tengo.
Uno.—Yo necesito billetes á cualquier precio.
Otro.—Lo mismo digo: y no me voy sin él aunque se hunda el firmamento: lo he ofrecido á la condésita de...
Uno.—Yo no le digo á Vd. nada: Vd. verá lo que hace conmigo.
Todos.—¡Billetes! ¡billetes! ¡billetes!
El revendedor.—¡Silencio! Hagan Vds. el favor de no convertir mi casa en una plaza de toros.
Uno.—Pues reparta Vd. ese manojo de papel. Dinero por dinero, tan bueno es el nuestro como otro cualquiera.
Otro.—¡Eso! Y lo que no quiera vendernos, se lo quitaremos.
Todos.—¡Bien dicho! se lo quitaremos.
El revendedor.—¡Quitaban! ¿Pues soy yo manco?
Todos.—¡Que baile! ¡que baile! ¡que baile!
El revendedor.—Hablemos en sana paz. Por esta parte me tienen ofrecidos seis mil reales.
Uno.—Venga la plata: allá van seis mil y un perro grande... necesito llevársela á la condésita de...
El revendedor.—Una butaca: la tengo comprometida en cuarenta y cinco duros.
Uno.—Estos son cuarenta y cinco y un perro chico: venga la butaca.
El revendedor.—Palcos por asientos: tengo cinco localidades: cada una ocho duros.
Varios.—Tómelos Vd.: tómelos Vd...
El revendedor.—Paraísos á cuarenta reales.
Uno.—Como estos (*En voz baja*) así se vuelvan cuarenta perros de presa.
Una.—Y como estos (*En voz baja*): Así se vuelvan cuarenta diviesos.
Otro.—Deme Vd. seis reales de vuelta (*En voz baja*) ¡Esto es un saqueo!
Otro.—Deme Vd. la entrada (*En voz baja*) ¡esto es un robo!
Otro.—¡Ahí van mis cuarenta. Y Dios libre á Vd. de rozarse con el Código penal en el juzgado donde yo ejerzo, porque no le libra de ir á presidio ni Santa Caralampia bendita.
Todos, saliendo.—Muy buena tiene que ser la Patti para que no me parezca muy mala.

VI.

Raconto en el piso 4.º

sin orquesta, sin voces y sin ortografía.
 —Querido rrafeal esta solo se dirige para Desir te que sabras como no me astraido el palco que me Ofrezistes para ir ala pati i que sabras como e tomado cerillas con medio Chico de haguardiente i que sabras Cuando rrezibas estas cortas letras lla sera un cadaber muerto que te quiere mucho tu carmela.»

VII.

Aria final en la guardilla.

Yo he sido maestro de escuela y he acabado por ser maestro del hambre: es decir, lo que fué Homero, lo que fué Cervantes, lo que fué Camoens. Si ellos hubieran sido directores generales de Instruccion pública, hubieran cobrado

137 rs. diarios. Si hubieran sido ministros, 333 reales. Si hubieran sido capitanes generales con una gran cruz pensionada, 443 rs. Si hubieran sido cómicos casi de punta, 500 rs. Si hubieran sido la Patti... ¡40.000 rs.! ¡Oh, mundo...! ¡¡mundo!! ¡¡mundo!!!

VIII.

Epilogo.—«Oremus.»

¡Oh, sublime! ¡Oh! incomparable artista! Haznos el favor de irte pronto con la música á otra parte, ó lograrás que tus paisanos pierdan el poco juicio que les queda, despues de haberse quedado sin la última peseta. Nosotros, ¡oh! paisana divina! no podemos oír más ruiñeños que los que cantan *gratis* en las arboledas! Tal vez por eso nos favoreció el cielo dispensándonos la honra de que nacieras en la calle de Fuencarral; favorece tú á otros pueblos mas ricos dispensándoles la honra de proporcionarles ocasion de pagar á peso de oro las notas argentinas y enloquecedoras de tu privilegiada garganta. *Amen.*

PEDRO MARÍA BARRERA.

1.º Enero 1881.

Por un olvido en la confeccion de nuestro último número, dejamos de publicar el siguiente artículo de una distinguida escritora de Galicia que nos honra con su colaboracion.

EL 1.º DE ENERO.

Vestido con el pavoroso sudario que ponen á los muertos para llevarlos al sepulcro, vino al mundo el malhadado año que hoy pasa á la historia.

La escarcha helada y blanquísima alfombraba la tierra para recibir al nuevo monarca. El viento frigidó, llevando en sus alas las últimas galas de la vegetacion expirante, heria como un presentimiento.

La Naturaleza, muda, triste, desolada, bajaba á la tumba con todos los primores del Otoño huyendo del funesto huésped.

Los árboles, envueltos en ondas de nieve, asemejaban fantásticos seres llorando las desventuras del mundo.

Ni una hoja seca se encontraba entre el fango del camino; ni una planta osaba asomar su faz; ni un fruto, ni una flor, ni un eco, revelaba la vida; la muerte, emblema del reposo eterno, imperaba y lo dominaba todo.

El frio era intenso.

Empero el alza barométrica de la criminalidad no guardaba un descenso relativo en la temperatura de las pasiones humanas.

El más cruento de los dramas iba á desarrollar su trágica accion sobre las gradas del omnibus cadaño.

El pueblo de Madrid contemplaria por segunda vez en corto espacio, la fosa que se abria para recibir el mutilado cadáver de un hombre que no habia derramado sangre humana.

1880, perturbador de oficio, sembró el espanto, la confusion, la consternacion, en la morada del labrador, del obrero, del artista, en esos nidos de lágrimas donde no hay sol, ni luz, ni vida.

Alborotó los mares, desbordó los ríos, inundó los campos, destruyó los frutos, y llevó sobre el horroroso precipicio de la perdicion á muchos miles de familias.

Como justo castigo de sus muchos crímenes, baja al sepulcro cargado de remordimientos, de maldiciones y de culpa.

Y si en desastres fué pródigo el finado monarca, en tropelias enmendó la plana á sus predecesores.

Los escándalos estuvieron á la órden del día entre nuestros vecinos de las márgenes del Sena.

La nacion de mayor lustre, de más brillo, de más libertades y de más goce, la democrática Francia, centro de la civilizacion, cuna de todos los progresos, aplicó todo el rigor de una cruel y sangrienta *ordenanza* á los infelices jesuitas, por el solo delito de ser frailes.

Y selló la casa de Dios como si fuera la morada de un pícaro...

El Africa de Dumas debe haber traspuesto la frontera.

España, pése al helado soplo de escepticismo que aspira inconscientemente, no llega en religion al ateísmo; la duda y la incredulidad está más bien en los cerebros excitados que esculpido en el corazón.

Luisa Michel. Es un tipo que me preocupa. No comprendo el odio derramándose como torrente de inundo cieno en un corazón todo ternura, todo lágrimas y pasion.

Que abominara á las mujeres escluisivamen-

te... pase; pero á los hombres es raro, inconcebible, extraordinario.

Que la idea de Dios y una Providencia infinita no ocupe su imaginacion, se comprende, pero son monstruosos, incongruentes, horribles, sus sentimientos demoletores y malditos.

Debe haber en aquella mente loca algo gigante que asusta.

La fortuna suele repartir sus dones con economia.

Quizá su alma, fantaseándose un porvenir de embriagadora dicha, halló solo el desden, el vacío, el hielo...

¡Ay! el calor que irradia de la mansion donde existió el amor satisfecho y comprendido, no se estingue ni se apaga, vive perpétuamente en los altares del alma entre el humo de su culto y el aroma perfumado de su Dios.

La emigracion, la política y la miseria, forman hoy un solo cuerpo, y en amigable consorcio salen á esperar al primer vástago del nuevo año.

No se habla de otra cosa. Aquella trinidad humana y el acontecimiento en puerta es el tema de todas las conversaciones.

Es decir, hoy se firma una tregua con tan respetable potencia y se pasa á otro asunto.

Al asunto del día. Mensajero de ignoto porvenir, el año que sale á luz será portador de la oliva de paz, ó precursor de esas terribles catástrofes que convierten al mundo en un inmenso lego de sangre?

¿Traerá entre sus brumas las mismas decepciones, iguales desengaños é idénticos dolores? ¿O con el que duerme el sueño del eterno olvido en su lecho de polvo, desaparecerá la alevosía, la traicion, la apostasia, la prostitucion y el envilecimiento del mundo...?

JOSEFA SAN PUMAB.

(Se continuará.)

El último número de la *Revista Militar* que tenemos á la vista contiene el siguiente sumario:

Importancia de la fortificacion provisional.—Por X.
 Reorganizacion del Cuerpo Administrativo del Ejército.—(Continuacion.)
 La nueva guerra de Afghanistan.—(Continuacion.)

La estrategia de Rüstow y la táctica de Lewal.—Por D. Alfonso Ordáx.
 El simulacro de Guadalajara.—Por D. Arturo Cotarelo.—Vistas panorámicas del campo de maniobras, por el teniente de E. M. del ejército, D. Juan Guerrero Escalante.

Bibliografía.
 Revista exterior.—Guerra de los Basutos.—Papel que desempeña la estacion de cura en la abulancia divisionaria del ejército austro-húngaro.

ESPECTÁCULOS.

Segun cartas que recibimos de Bilbao, está haciendo las delicias de aqui público la notable artista señora Franco de Salas, tan conocida y tan estimada en Madrid. Habia dicho que la simpática artista perdía la voz, y no es cierto. Precisamente nuestras noticias dicen todo lo contrario. Las cartas que tenemos á la vista aseguran que la señora Franco alcanza cada dia mayores aplausos, contando tantos éxitos como representaciones. Mucho nos complace saber esto, y á nuestros lectores les sucederá lo propio. Ha vivido tanto tiempo entre nosotros la señora Franco, la hemos aplaudido tantas veces, que se la tiene verdadero cariño.

Por fin, parece que han quedado salvadas completamente las diferencias que habia entre las distinguidas actrices señoritas Mendoza Tenorio y Contreras y la empresa del teatro Español.

En su consecuencia, pronto se reanudarán los ensayos del drama del Sr. Cano *El Código del honor*, para ponerle en escena á la mayor brevedad en aquel clásico coliseo.

La empresa del teatro de la Zarzuela, en vista del extraordinario éxito que ha obtenido la comedia de magia *Los polvos de la madre Celestina*, ha dispuesto dar dos representaciones más de dicha obra, las cuales se verificarán los dias 3 y 4, y serán definitivamente las últimas en esta temporada; los precios de las localidades tendrán una notable rebaja en estas funciones, pues solo costará la butaca ó reales con entrada, y la entrada general 2 reales. De esperar es que con estas condiciones y la popularidad de la obra, acuda numerosa concurrencia al teatro de la Zarzuela.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA

(2 ENERO)

La suspension de las sesiones de las Cortes durante estos dos dias, ha proporcionado a la politica un breve compás de espera que terminará seguramente mañana mismo con la reapertura de las Cámaras. Entre tanto, lo único que hay utilizable para el dia de hoy es el asunto referente a la reunion de las secciones que se celebrará mañana en el Congreso. Por fuerza, algun amigo de embromar al prójimo, ha debido decir al Gobierno que los oposicionistas cuentan con ganar en alguna seccion; y decimos esto, porque el señor ministro de la Gobernacion ha telegrafado ayer tarde a todos los diputados de la mayoría que se hallan en las provincias, rogándoles que pongan de su parte todos los medios para estar mañana mismo en Madrid. ¿Qué teme el Gobierno? se pregunta todo el mundo. ¿Qué pasa para estas intranquilidades y zozobras? ¿Es posible que un rumor pueril, esparcido hace veinticuatro horas, dando como seguro que las oposiciones piensan mañana triunfar en alguna seccion, haya movido al Sr. Cánovas a creer que es preciso apelar al telégrafo y formar en estado de guerra los tercios de la mayoría? ¿Cuánta falta de fé y cuánta impotencia revelan estos cobardes apresuramientos!

No teníamos al Gobierno por cándido y por inocente; pero a la verdad, visto lo hecho ayer tarde por el Sr. Romero Robledo, casi casi vamos sospechando que la situacion no se siente muy tranquila, y que hace mucho miedo para los ministeriales. Créanos el Sr. Cánovas. No hay por ahora motivo para esa llamada y tropa a las huestes de la mayoría, porque las oposiciones no han pensado ni pensarán, hallándose como se hallan en su cabal juicio, en ganar batallas, cuando saben de antemano, por lo que a las secciones se refiere, que con solo los diputados que tiene el Gobierno actualmente en Madrid, tiene seguro su triunfo en toda la linea. Como esto le consta al Sr. Romero Robledo, politico habilísimo tratándose de las luchas del Parlamento, lo que hay aquí que sospechar, y así al menos lo decian hoy hasta los mismos ministeriales, es que el Gobierno no tiene confianza en sus amigos, que teme de algunos, y á otros cree dudosos, y que, por consecuencia, trata de reforzar las líneas, para que en el caso de que haya bajas sean éstas menos sensibles. Hablen claro los Sres. Cánovas y Romero Robledo, y déjense de inventar fábulas, tratando de hacer creer que las oposiciones proyectan batallas que, caso de ser ciertas, tendrían gran parecido con la que llevó á cabo D. Quijote contra los molinos de viento. Lo que hay es que no se tiene mucha confianza en la mayoría, y que el Sr. Romero Robledo, hombre prevenido, por sí acaso, no quiere dejarse sorprender. En el fondo, esta es la verdad pura; y todo lo demás, es literatura aljamiada, como diria D. Antonio.

Y no hay otra cosa hoy. El asunto del dia es la reunion de las secciones, anunciada para mañana, y acerca de este suceso menudean hoy los comentarios, girando las conversaciones en este círculo. Allí veremos los diputados de la mayoría que, respondiendo á las excitaciones telegráficas del Sr. Romero Robledo, se presentan dentro de pocas horas en los salones del Congreso. Entre tanto aquí dan fin los sucesos del dia, añadiendo como un apéndice ligero, que entre los nombres que se citan para formar parte de la comision de contestacion al mensaje de la Corona, figuran los Sres. D. Arcadio Roda, Villaverde, Estéban Collantes, marqués de Trives, y otros varios señores. Gracias debemos dar al Gobierno, porque escogió lo mejorcito, tratándose de una mayoría, que de tres dias á esta parte se estreja y se coodea, por llegar sus individuos á formar parte de la referida comision. Otra cosa no habrá hecho el Gobierno, pero despertar ambiciones, eso sí que ha sabido hacerlo á las mil maravillas. Ojalá se diera igual mañá en dirigir los destinos públicos, porque entonces «n España se había desatado la vena de todas las felicidades.

También se habla de una circular dirigida á los fiscales de las audiencias, para que los de los juzgados formen y remitan, en un término brevísimo, un estado de todas las causas que por intereses de la Hacienda se hayan incoado desde 1868 hasta la fecha. El objeto del Gobierno, al parecer, es el de preparar su única é invariable defensa del *mas eres tú*, para oponer á los cargos que se le dirijan en las Cortes por tantas y tan continuadas irregularidades.

1880 EN EL ORDEN POLITICO.

Nos encontramos en el año 1881, y parecé natural hacer el balance de 1880, ya que algun colega ministerial ha caido en la tentacion de verificar un trabajo análogo. Dicho se está que *La Epoca*, que es el periódico á que nos referimos, ha procurado pintar las cosas á su gusto, mostrándose muy canovista y muy conservadora, y dejando la imparcialidad á un lado cuando le convenia, en cuyo defecto no incurriremos nosotros, Dios mediante.

Terminaba el año de 1879 y bajaba al sepulcro el Sr. Ayala, á la sazón presidente del Congreso. Fué aquella una gran pérdida para los conservadores; que nunca anduvieron de hombres muy sobrados, los cuales conservadores, no sabiendo cómo reemplazar al Sr. Ayala, echaron mano del señor conde de Toreno, que subió á la presi-

dencia de la Cámara con tanto asombro como satisfacción. De aquí surgió una crisis y un ministro, y todo ello dió por resultado que se sentara el Sr. Lasala en el banco azul. A poco hubo de ponerse enfermo el Sr. Orovio para restablecerse á los diez ó doce dias, pero en el entretanto habiase verificado otra crisis y ascendido el Sr. Cos-Gayon de subsecretario de Hacienda á consejero de la Corona. Coincidió con la susodicha crisis la traslacion del Sr. Elduayen, que pasó de Ultramar á Estado sin causa justificada, pero esto le vino bien al señor Sanchez Bustillo, que entró por primera vez á formar parte del Gabinete.

Con tales cambios y mudanzas no fué ganando mucho el país, porque ni el señor Sanchez Bustillo lo hizo mejor que el señor Elduayen, ni el Sr. Cos-Gayon lo hizo mejor que el Sr. Orovio, ni el marqués del Pazo de la Merced tuvo ocasion de lucirse en el ministerio de Estado. Pero la verdad sea dicha, los nuevos ministros siguieron las huellas de sus antecesores, haciéndolo rematadamente mal y gobernando conservadoramente. Eso está fuera de dudas.

Continuaban sus tareas las Cortes y legislaban mucho sobre ferro-carriles, y aprobaban aquel famoso decreto sobre cancelacion de hipotecas que dió mucho que hablar y mucho que decir, y que le costó no pocos disgustos al Sr. Bugallal, ministro de Gracia y Justicia. La legislatura no fué muy fecunda en leyes, pero abundaron los incidentes animados y los votos de censura, dándose el caso de tener que votar el Sr. Cánovas en contra de las teorías que habia defendido para salvar al señor conde de Toreno. Heridas las minorías en su dignidad, ocasion hubo en que tuvieron que retirarse de la Cámara para volver á ella haciendo un esfuerzo de patriotismo despues de las explicaciones que diera el señor Cánovas por mediacion del Sr. Posada Herrera.

A todo esto seguian diciendo los ministeriales que las oposiciones no inspiraban bastante confianza para alcanzar el poder porque estaban desunidos, y vino la fusion para que se dijera al dia siguiente por los ministeriales que era preciso desandar lo andado, porque las oposiciones reunidas no podian gobernar. Hubo de ser conocido el juego de los ministeriales; hubo de comprenderse que lo que se queria es que la oposicion sirviera de comparsa, y vino el convencimiento de que era preciso que acabasen las burlas, que iban siendo largas y pesadas. Las elecciones de diputados provinciales ofrecieron por aquel entonces una magnífica ocasion para un cambio de política, y el cambio de política se efectuó. Desde este momento empezó á leerse claramente el porvenir del partido liberal.

Llegó el verano y con el verano la emigracion consiguiente. El Gobierno dominábalo todo. Tenia mayoría en las Cámaras, gozaba de la confianza de la Corona, y habia ganado las elecciones provinciales por tan inmensa mayoría, que un mal observador hubiera dicho que era este un país de conservadores. Engañosas apariencias. Allí en las orillas del Mediterráneo, se oyó una voz que pedia libertad sobre todo, y el país respondió á esa voz con aclamaciones entusiastas. Fueron los banquetes de Valencia el preludio de otros muchos banquetes. Celebráronse en Alcala, celebráronse en Córdoba, celebráronse en Barcelona, celebráronse en Málaga, celebráronse en Lérida, celebráronse en Zaragoza. En todos esos banquetes se habló de libertad y en todos ellos el país se puso frente al Gobierno.

También hubo banquetes en Sevilla, pero de carácter oficial. Buen contraste. Mientras que en los primeros se invocaba una idea, en los segundos se maltrataba y ofendia á los hombres y á los partidos. El Gobierno trató de quitar importancia al movimiento de la opinion y escogió para ello unas cuantas frases de mal gusto. La opinion siguió manifestándose á pesar del banquete de Sevilla y continuará en lo sucesivo.

Aquí en Madrid teniamos conferencias de carácter europeo, al parecer, cuyos resultados ni se ven ni se tocan. El acto más importante de esas conferencias fué dejar arrinconado al Sr. Elduayen, ministro de Estado, mientras hacia las veces de tal el Sr. Cánovas. Hubo una série de discusiones en la presidencia, cuyos ecos no resonaron ni siquiera en la calle de Alcalá, y cuando los congregados se cansaron de discutir, el Sr. Cánovas se despojó de sus vestiduras diplomáticas y quedamos como ántes.

Se alcanzó la paz en Cuba, la paz mil veces anunciada, y falta consolidarla. Veremos lo que se hace. Aquí en la Peninsula tenemos paz, pero andamos mal. La Hacienda no mejora y corremos peligro de que se aumenten los impuestos. Han venido muchos frailes, y se va marchando la poca libertad que nos queda. Las fábricas se cierran poco á poco. La agricultura está por los suelos, y las gentes emigran á ban-

dadas. Despues de seis años de paz no puede haberse hecho menos, y cada año que pasa sin que las cuestiones económicas mejoren, es un verdadero peligro.

Pero á bien que si falta el trabajo y cunde la miseria y no tenemos libertad, nos sobran, en cambio, muchas cosas. Nos sobran las irregularidades, que han aumentado considerablemente en el año que acaba de transcurrir; nos sobran los desfalcos, cuyo número asusta, y nos sobran las falsificaciones, que no son ménos. Pero no falta quien goce de libertad, lo cual es bien triste. Ahí están las provincias de Ciudad-Real y Toledo, y muchas de Andalucía y Cataluña, que no nos dejarán mentir. Mas precisamente los que andan libres por esos montes y esas llanuras debian estar metidos en la cárcel.

Tal es, á grandes rasgos, el resumen de lo ocurrido en 1880. Dios nos depre mejores años, y rogamos á *La Epoca* que no se incomode por nuestra peticion.

EL VIAJE DEL SR. BALAGUER.

Por las correspondencias que llegan á nuestras manos, y por la lectura de los periódicos de Cataluña, vemos viendo ahora las consecuencias del viaje efectuado por nuestro respetable amigo D. Víctor Balaguer á las provincias catalanas. Ya hace pocos dias dijimos que el efecto debió ser grande cuando se acudió al director del *Diario de Barcelona* para desvirtuarlo, cosa que, de paso sea dicha, no ha podido conseguirse, como que se ha quedado el Sr. Mañé y Flaquer á mitad de su tarea, pues ni siquiera ha terminado los artículos que con tanto brio habia comenzado á publicar.

En un periódico de Barcelona (*La Publicidad*), hablando de estas cosas, encontramos las siguientes líneas, que creemos oportuno reproducir:

«Fatigados los constitucionales de Figueras por las exigencias de la camarilla de Girona, están decididos á romper por todo, á declararse independientes, y que el Sr. Moradillo, diputado á Cortes, levantará bandera de rebelion, ingresando con sus amigos del Ampurdan y el diputado provincial D. Leopoldo Rich, en el grupo que capitanea el Sr. Balaguer, pues tanto tiempo han aspirado los constitucionales ampurdaneses los miasmas de los centros oficiales, y desean fortificar sus pulmones en el aire puro y oxigenado de la libertad.

Dicen otros, que en tanto es cierto que el señor Moradillo se lanza decidido hácia el Sr. Balaguer, que el sub-gobernador de Figueras, señor D. Federico Huguet, ha exigido la dimision del Sr. Masdevall, secretario del sub-gobierno, secretario impuesto por el partido constitucional, pero secretario liberal ántes que todo, y por lo mismo decidido á ingresar en las huestes del Sr. Balaguer.»

Otro periódico, la *Crónica de Cataluña*, se expresa todavía con mayor claridad y publica las siguientes líneas, las cuales, si no estamos equivocados, terminan con las mismas palabras que parece hubo de dirigir el Sr. Balaguer á uno de los comités de la provincia de Girona que le consultaba acerca de su linea de conducta:

«Parece que en la provincia de Girona se prepara una verdadera razzia de sospechosos de constitucionalismo, y que no quedará en su puesto nadie que no ofrezca garantías de conservador á usanza canovista. La primera víctima ha sido el digno secretario del sub-gobierno de Figueras, y ahora se dice que seguirán los estanqueros. ¡Animo, cosacos de Girona! Si hay un destino, algo que pueda producir, lanzos sobre ello, que á los constitucionales se les ha de arrojar de todas partes, y lo mismo el Sr. Romero Robledo que el señor ministro de Hacienda, darán su aprobacion á cuanto se haga.

En medio de tales propósitos por parte de los adictos al Gobierno, consuela la actitud enérgica y decidida en que se han colocado los constitucionales de la provincia, quienes capitaneados por nuestro distinguido amigo el señor Moradillo, diputado á Cortes, se proponen organizar el partido bajo sólidas bases, no cejando en su tarea de crear comités, á pesar de la oposicion que les hacen algunas autoridades. Escitamos á los constitucionales á que no desistan, pues ha llegado el momento de que cese en la provincia de Girona la política de balancin que confundia á los constitucionales y á los amigos del Gobierno. Los que estén con Cánovas llámense conservadores; y si no están con nosotros, no pretendan apellidarse constitucionales.»

Esto por lo que toca á la provincia de Girona. Respecto á la provincia de Lérida, la influencia del Sr. Balaguer se ha hecho sentir también muy activamente. En otro lugar de este mismo número podrán ver nuestros lectores una carta escrita por nuestro inteligente corresponsal de la ciudad de Balaguer, en la que se da cuenta del cambio completo y radical que se ha operado en el *Centro agrícola é industrial* de aquella ciudad, cambio que se supone debido á la influencia del diputado por Villanueva y Geltrú.

De la misma provincia de Lérida nos dicen que por vez primera se ha establecido un comité constitucional en San Lorenzo de Morayns, el cual ha nombrado presidente honorario á don Víctor Balaguer, presidente efectivo á D. José Canals y Cases, propietario y ex-alcaldé, vicepresidente á D. Buenaventura Monagal y Ferrer, propietario también y ex-alcaldé, vocales á D. Sebastian Obach, industrial, D. Estéban Cardona, propietario, D. Bartolomé Costa, industrial, D. Ramon Abad y Ferrer, propietario,

y secretario á D. Manuel Obach y Canas, habiendo acordado lo primero de todo este comité dirigir una carta á su presidente honorario diciéndole haber sido nombrado tal en vista de las ideas por él sostenidas en los banquetes que nuestro partido le ha venido ofreciendo durante la brillante campaña que en provincias ha sostenido en favor de la libertad, con las cuales están conformes é enteramente de acuerdo los constitucionales catalanes.

Por lo que toca á la provincia de Barcelona, tenemos también noticias que más estensamente facilitaremos otro dia á nuestros lectores. Bastará decir hoy que á más del periódico titulado *La Vanguardia*, que se anuncia dirigido por el diputado á Cortes Sr. D. Pedro Antonio Torres, aparecerá ántes de terminarse este mes otro periódico constitucional que seguirá las inspiraciones y la linea de conducta del Sr. Balaguer, á cuyo frente se pone un amigo de este señor que es al propio tiempo uno de los más distinguidos catalanes.

Esto y mucho más que iremos diciendo á medida que llegue á nuestra noticia es lo que va dando por resultado el viaje del Sr. Balaguer, cuya importancia y cuya trascendencia acaso no han sido bien apreciadas por todos.

¿ES AMENAZA?

Con el título de *Una fórmula* nos hemos ocupado del propósito que se atribuye á los elementos oficiales de la junta de Aranceles y valoraciones de buscar medios de avenencia, fórmula de transaccion entre el proyecto de dictámen del Sr. Albacete y el voto particular de los señores Sert y Casanova sobre las valoraciones y clasificaciones de los tejidos de lana. Escrita está nuestra opinion acerca de ese nuevo aspecto de las cosas, y nada tenemos que añadir por el momento. Pero como intervienen en ellas varios elementos y algunos son factores importantes, no podemos menos que llamar la atencion de nuestros lectores acerca de la actitud que han tomado los vocales comerciantes ante la eventualidad de una transaccion.

Véase lo que dice oficialmente *El Comercio Español*:

«No dudamos que se pretenda por algunos empastalar la cuestion, y que no sea extraño á estas cosas el señor presidente del Consejo de ministros, que entenderá tanto de aranceles y valoraciones, como entendian los ministros de la Guerra, que en otras épocas han influido en favor de ciertas pretensiones, formuladas por aquellos que, solo pueden encontrar apoyo en el desconocimiento del asunto, por parte de las elevadas personas á quienes se dirigen.

«Pero debemos consignar que, dudamos mucho que el Sr. Albacete renuncie al mérito de una obra que le exalte en grado sumo; y, en cuanto á nuestros amigos los Sres. Ruiz de Velasco y Prats, es seguro que no aceptarán ninguna clase de transacciones; pues han transitado ya, aceptando las elevadísimas valoraciones propuestas por el Sr. Albacete, á la mayor parte de las partidas.

«Los Sres. Ruiz de Velasco y Prats, en caso necesario, se irán á su casa con la honra de su derrota, pero no aceptarán mistificaciones de ninguna clase, incomprendibles hoy, como nunca, cuando se pretende hacer un convenio con Inglaterra, que favorezca nuestra exportacion de vinos, base del porvenir de la riqueza de España.

«Ciertos es que los viticultores, son gentes pacíficas y poco entrometidas, que no se andan en cabaldeos, ni horriquean, ni amenazan, siendo fácil cosa dejar en el olvido sus intereses, respetables como los que más; pero tenga entendido el Gobierno, que en estos últimos tiempos han abierto mucho los ojos, y medite bien lo que hace, pues fácilmente pueden salirle las cosas al revés de lo que se piensa; y nada más decimos por hoy.»

Es decir, los representantes del comercio de importacion declaran: 1.º que no aceptarán ninguna clase de transaccion; 2.º que si no consiguen su propósito se irán á su casa con la honra de su derrota, y 3.º que medite el Gobierno lo que hace, pues podrían salirle las cosas al revés de lo que cree.

Estas declaraciones, que es bueno tener en cuenta no tienen más que un comentario que hemos hecho ya con el epígrafe de estas líneas: ¿es amenaza?

EL DERECHO DIFERENCIAL DE BANDERA.

El Imparcial publicó en su número de ayer un notable artículo combatiendo la idea indicada en el disenro de la Corona de inmediata modificacion del derecho diferencial de bandera que existe en nuestras Antillas.

Separándose el ilustrado colega del esclavismo de escuela, y sin abdicar de sus principios libre-cambistas, sostiene con datos irrecusables que suprimido aquel derecho, ó modificado en beneficio del comercio con los Estados Unidos, peligraria en una época más ó ménos remota la integridad de la patria, arruinándose al propio tiempo gran parte de nuestra industria y comercio.

Sobre esta cuestion hemos emitido algunas consideraciones que ampliaremos con más espacio otro dia, recordando entonces que al ocuparnos de las reformas económicas de Cuba, cuando en las Cortes se discutian, sostuvimos como base de todo proyecto el interés de la patria, que exigia la más estrecha union comercial entre la Peninsula y las Antillas, y el cambio en gran escala de todos sus productos, porque de lo contrario, se apoderarían los Estados Unidos del comercio de Cuba y Puerto-Rico, y con los Estados Unidos se ligarian estas provincias por indestructible interés.

Para evitar este gravísimo mal, pedimos no sólo que se respetase el derecho diferencial de

bandera, sino que se declarara de cabotaje e comercio entre las Antillas y la Peninsula. E Gobierno, con una ofusacion bien lamentable, rechazó esa idea de cabotaje, que sostenian todos los diputados antillanos, y en cambio abrió negociaciones para un tratado con los Estados Unidos, de las que indudablemente dimana el proyecto de modificar el derecho diferencial de bandera, que pide se suprima la proteccionista república del Norte de América.

Con el cabotaje, se unian más estrechamente las Antillas á la Peninsula, se desarrollaban muchas de nuestras industrias, crecia el comercio, y la marina mercante recobraría su vida y actividad. Con la supresion del derecho diferencial, se facilita la union comercial por ahora á los Estados Unidos, preparándose para mañana tal vez una gran desgracia para la patria; se destruyen grandes industrias, se perjudica el nuestro comercio, y nuestra marina mercante desaparece, porque perderia el único mercado que sostiene su trabajosa vida.

La Epoca se muestra conforme con la opinion de *El Imparcial*, y no cree que el Gobierno proyecte la supresion de aquel derecho diferencial, ni modificacion alguna que perjudique los intereses creados, pero para llevar la tranquilidad á la opinion pública justamente alarmada, debería manifestar el sentido de la indicacion que el Gobierno ha hecho en el discurso de la Corona, porque esa indicacion y las noticias que se tienen sobre las negociaciones con los Estados Unidos sobre el tratado de comercio, autorizan á creer que sino se va á la supresion desde luego, sí se modificará derecho tan importante, profundamente y en términos que le hagan ineficaz.

Se necesitan, pues, explicaciones terminantes.

MOVIMIENTO POLITICO.

Dice *El Diario Español*, lo siguiente:

«A pesar de cuanto digan los periódicos de oposicion á propósito de la alarma producida, según ellos, entre los bolisistas, por el párrafo del discurso de la Corona relativo á las amortizaciones, podemos asegurar que no existe temor alguno por la mayoría de los hombres de negocios que confian fundadamente en que el gobierno, lejos de perjudicar intereses de ninguna clase, ha de tomar en esto resoluciones beneficiosas para todos.

No sean, pues, impacientes, y tendrán lugar de convencerse nuestros colegas de que no existe motivo alguno para tal alarma.»

Sueltos como este publican todos los periódicos ministeriales, con la marcada tendencia de calmar la alarma producida en la Bolsa por el discurso de la Corona.

Pero no es así como puede conseguirse tal objeto, sino explicando clara y terminantemente de qué manera se han de nivelar los presupuestos, qué nuevos impuestos van á exigirse, y qué leyes de crédito van á ser modificadas.

¿A que no dicen nada sobre esto los periódicos ministeriales?

Hemos recibido la agradable visita de nuestros colegas *La Prensa Moderna* (sucesora de *La Nueva Prensa*), *El Libro del Pueblo* y *El Rayo*. A los tres deseamos larga vida y pocos tropezones con la fiscalía de Imprenta. Sin esta última condicion no es posible vivir en paz; pero desgraciadamente raras veces se cumple. A ver, pues, si los nuevos colegas son afortunados y cuentan pocas denuncias y muchos lectores.

De La Política.

«No se hacen respetar en el mundo sino aquellos que son respetables por su fuerza moral y material, y es necesario tener esa fuerza ántes de querer imponer respeto. Bajo este punto de vista, podemos decir que el Gobierno empieza por donde debe á cumplir el propósito de elevar al país al grado de consideracion que merece: empieza por el principio; empieza por reconcentrar sus fuerzas, por aumentarlas, por restañar las heridas de tantos años de disturbios y guerras intestinas, por reorganizar y mejorar su ejército y su marina, por acrecentar los recursos del Tesoro: cosas todas á que tiene que atender ántes de tender la vista á las cuestiones exteriores con el ánimo de influir en ellas.»

Pues si despues de seis años, empieza el Gobierno á intentar todas esas cosas, ¿cuándo las realizará? Los preparativos han durado seis años; figúrense nuestros lectores los que invertirá el Gobierno en tan grande y portentosa obra conservadora.

Y lo peor es que no se ve ni el principio.

De un periódico ministerial:

«El año ha comenzado bien; la tranquilidad es completa. Esperamos que acabe con la misma tranquilidad, gobernando en 1882 el partido liberal-conservador.»

Falta la consabida fórmula de Dios sobre todo, que tratándose de un juicio del año puramente político, podemos sustituir, para no mezclar en nuestra política á la Divinidad, por la de *el país sobre todo*.

Dice *El Diario Español*:

«No hemos de afirmar que en las cuestiones económicas que se plantean en la actual legislatura ha de haber en la mayoría completa unanimidad de pareceres: no conocemos los proyectos del Gobierno, ni podemos saber si los representantes del partido liberal-conservador querrán reformarlos despues de un estudio detenido. Cuantas aseveraciones rotundas y terminantes se hagan respecto de este asunto, no

podrán menos de ser ligeras y superficiales. Pero conociendo el patriotismo de la mayoría...

Ya lo saben todos los diputados de la mayoría. Tienen que haber lo que han hecho hasta hoy...

La cruza de la estación es capaz de helar hasta los entusiasmos más ardientes.

«LA MANANA, por su parte, a pesar de sus meritorias arrebatos, no deja de conocer que si ocurre una votación de confianza...

Dado este convencimiento, no es posible ensayar ataques serios. Tal temor inspira el Gobierno a sus adversarios...

Ya supondrán nuestros lectores que el precedente suelto es de El Tiempo. Y no se sonrían al verle creyéndole escrito por el más finchado portugués.

Es cosa muy seria eso de las derrotas sin lucha.

Dice La Epoca: «El Diario Español afirma que el señor ministro de Hacienda se halla dispuesto a suprimir toda clase de rifas...

Sería curioso que la lotería Detroyat acabase con las rifas. Pero hágase el milagro y hágale quien quiera...

CORRESPONDENCIA.

Balaguer 31 de Diciembre de 1880. Señor Director de LA MANANA.

Muy señor mío y de mi mayor consideracion: Desde que tuve la honra de ser nombrado corresponsal del periódico que Vd. tan dignamente dirige...

Esto, no obstante, bien puedo manifestar a Vd. que el banquete celebrado en Lérida, poco tiempo há en honor de nuestro esclarecido y estimado campeón el Excmo. Sr. D. Víctor Balaguer...

Prueban las elecciones que ha habido en el Centro Agrícola é Industrial para el nombramiento de la junta directiva, elecciones en las cuales ha salido completamente derrotada la candidatura apoyada por los conservadores...

Si bien es cierto que la junta directiva del Centro nada tiene ni puede tener de política, no obstante de celebrar es el triunfo que ha obtenido las clases independientes...

A la edad de setenta y cinco años he bajado al sepulcro el tristemente célebre agitador Bianqui. Este hombre que vivió en eterna guerra contra todos los gobiernos...

De celebrar es pues, la derrota que han tenido los conservadores en dicho centro, ya que este, compuesto de unos 400 socios, tiene en esta población verdadera importancia...

Aprovecho con gusto esta ocasion para ofrecerme de Vd. afectísimo y atento servidor, El Corresponsal.

EXTRANJERO.

Los despachos de Londres recibidos en estos dias nos comunican con referencia á otro del Cabo, que las autoridades inglesas habian proclamado la ley marcial en todo el territorio de la antigua República de Transwal...

Kruger ha sido nombrado presidente del poder ejecutivo; y se decía como cosa segura que 2.000 boers, bajo el mando de un hijo de Piet Huyo, el intrépido boer que tan buenos servicios prestó á Inglaterra en su guerra contra los zulús...

entre las espontáneas manifestaciones del regocijo público.

La agitacion domina todo el país, y los pastores protestantes, completamente identificados con la opinion de los sublevados, la fomentan y enardecen predicando por todas partes la guerra santa.

Sabido es que los boers, de origen holandés, y procedentes de diferentes puntos, forman una poblacion que desde hace cincuenta años viene huyendo de la dominacion inglesa...

Hace dias dijimos que un profesor de la universidad de Utrecht, habia iniciado el pensamiento de elevar á la reina de Inglaterra una solicitud pidiendo se concediese al Transwal la independencia que pedia...

«Estará llamada á ocupar de nuevo la atencion pública, la ciudad de Duleiño? Podria suceder, si coincidiendo con la cuestion turco-helénica, llevase á cabo la liga albanesa...

En Francia, despues de tantos debates y de tanta animacion como ha reinado con motivo de las graves y trascendentales cuestiones que se han debatido en las Cámaras...

En la sesion de hoy del Congreso se constituirán las secciones para nombrar las comisiones de mensaje, presupuestos, gobierno interior, correccion de estilo, cuentas, gracias y pensiones...

Segun telegramas de Barcelona, se encuentra gravemente enferma en aquella capital la esposa del diputado Sr. Sedó.

Los bailes pequeños han comenzado como avanzadas de las grandes fiestas. Anteanoche se bailó en el hotel de los duques de la Torre...

Segun nos escriben de Valladolid, el 30 de Diciembre se celebraron las honras fúnebres de aniversario en recuerdo del que fué diputado á Cortes por aquella ciudad D. Gaspar Villarias...

La mayor parte de los individuos del cuerpo diplomático acudieron, según costumbre antigua en este dia, á ofrecer sus respetos al ilustre duque de la Torre...

Segun nos escriben de Valladolid, el 30 de Diciembre se celebraron las honras fúnebres de aniversario en recuerdo del que fué diputado á Cortes por aquella ciudad D. Gaspar Villarias...

La mayor parte de los individuos del cuerpo diplomático acudieron, según costumbre antigua en este dia, á ofrecer sus respetos al ilustre duque de la Torre...

Segun nos escriben de Valladolid, el 30 de Diciembre se celebraron las honras fúnebres de aniversario en recuerdo del que fué diputado á Cortes por aquella ciudad D. Gaspar Villarias...

La mayor parte de los individuos del cuerpo diplomático acudieron, según costumbre antigua en este dia, á ofrecer sus respetos al ilustre duque de la Torre...

Segun nos escriben de Valladolid, el 30 de Diciembre se celebraron las honras fúnebres de aniversario en recuerdo del que fué diputado á Cortes por aquella ciudad D. Gaspar Villarias...

La mayor parte de los individuos del cuerpo diplomático acudieron, según costumbre antigua en este dia, á ofrecer sus respetos al ilustre duque de la Torre...

lumnas móviles destinadas á recorrer la Irlanda.

SINGAPORE 30.—El vapor Magallanes, de la flota del marqués de Campo, llegó á este puerto sin novedad, siguiendo su viaje para Manila.

PARIS 31.—Ha fallecido Bianqui, jefe de las jornadas de Junio de 1848 contra el gobierno provisional de Lamartine y Ledru-Rollin.

EL HAYA 31.—Se han roto los diques de Bois le Duc en Holanda. Diez y ocho pueblos están inundados.

PARIS 31.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, á 84'90. 5 por 100, á 119'65.

PARIS 1.º.—En las recepciones oficiales de hoy, con motivo de la entrada de año, el nuncio de Su Santidad en esta capital, en su nombre y en nombre del cuerpo diplomático...

NUOVA YORK 1.º.—Se asegura que la expedición chilena llegó el 23 de Diciembre á 20 millas de Lima.

LONDRES 31.—El gobierno inglés ha dispuesto el inmediato envío de nuevos é importantes refuerzos en vista de la actitud cada vez más amenazadora por parte de los boers.

DUBLIN 1.º.—Una proclama de virey del Irlanda prohibe para hoy mañana las reuniones públicas con motivo de la cuestion agraria.

PARIS 1.º.—Se han tomado medidas para evitar alborotos con motivo de la manifestacion que los amigos de Bianqui preparan en el entierro del célebre agitador.

ROMA 2.—El rey y la reina, rodeados de toda la corte, recibieron al cuerpo diplomático y á los altos funcionarios del Estado.

En la sesion de hoy del Congreso se constituirán las secciones para nombrar las comisiones de mensaje, presupuestos, gobierno interior, correccion de estilo, cuentas, gracias y pensiones...

Segun telegramas de Barcelona, se encuentra gravemente enferma en aquella capital la esposa del diputado Sr. Sedó.

Los bailes pequeños han comenzado como avanzadas de las grandes fiestas. Anteanoche se bailó en el hotel de los duques de la Torre...

Segun nos escriben de Valladolid, el 30 de Diciembre se celebraron las honras fúnebres de aniversario en recuerdo del que fué diputado á Cortes por aquella ciudad D. Gaspar Villarias...

La mayor parte de los individuos del cuerpo diplomático acudieron, según costumbre antigua en este dia, á ofrecer sus respetos al ilustre duque de la Torre...

Segun nos escriben de Valladolid, el 30 de Diciembre se celebraron las honras fúnebres de aniversario en recuerdo del que fué diputado á Cortes por aquella ciudad D. Gaspar Villarias...

La mayor parte de los individuos del cuerpo diplomático acudieron, según costumbre antigua en este dia, á ofrecer sus respetos al ilustre duque de la Torre...

Segun nos escriben de Valladolid, el 30 de Diciembre se celebraron las honras fúnebres de aniversario en recuerdo del que fué diputado á Cortes por aquella ciudad D. Gaspar Villarias...

es decir, corriendo la escala entre los oficiales, dándose el primer puesto al Sr. Bailés.

El viernes último, según teniamos anunciado, se verificó en el Paraninfo de la Universidad de Barcelona la apertura del Congreso catalán de juriscónsultos.

Presidió el acto nuestro querido amigo y correligionario Sr. D. Vicente Romero, y asistieron á él, además de los individuos que constituyen el Congreso, representantes de aquella Audiencia, ayuntamiento, Sociedad Económica y otras corporaciones invitadas.

A consecuencia de una confidencia reservada, el delegado del distrito de Palacio ha preso por sospechas de complicidad en el robo de un fajo de billetes de la caja central de la Administracion económica...

Segun noticias de Manila, en la apertura del camino militar de Abra á Cagayan llevada á efecto por 200 soldados, á las órdenes del comandante de ingenieros Sr. Llébana...

En la madrugada de ayer pasaba por la calle del Barquillo acompañando á una señora el brigadier Castellví, y cruzándose con ellos un hombre se promovió una acalorada disputa sobre si habia ó no de ceder la acera...

Ayer mañana fué sorprendido un sugeto al saltar la verja del jardín del hotel núm. 13 en la Castellana; pero se dió á la fuga y no pudo ser capturado...

Anteayer tuvo lugar en Salamanca la inauguracion de un Monte de Piedad y Caja de Ahorros, presidiendo la reunion, que fué muy numerosa y escogida, el señor gobernador civil de aquella provincia.

En Alcocero, provincia de Burgos, habita desde el mes de Octubre un ex-catedrático de lenguas, jóven de 28 años, que ha llegado á conquistarse la opinion de santo en la comarca.

En el salon de conferencias del Congreso se ha asegurado que en la administracion de Rentas de Alcazar de San Juan se habia descubierto una nueva irregularidad...

Segun telegrama fechado en Manila el 21 último, no es cierto que se haya embarcado para la península, según se ha dicho, el reverendo arzobispo padre Payo.

El Tribunal Supremo de Justicia ha confirmado la sentencia de la audiencia de Zaragoza, condenando á prision correccional á tres jóvenes conocidos en la buena sociedad...

Ayer mañana, en la calle de la Gorguera, número 13, principal, casa de huéspedes, un sacerdote, llamado D. J. M. R., de 40 años, natural de Caravaca (Murcia), infirió una herida por la espalda, con una navaja...

Segun telegramas de Barcelona, se encuentra gravemente enferma en aquella capital la esposa del diputado Sr. Sedó.

Los bailes pequeños han comenzado como avanzadas de las grandes fiestas. Anteanoche se bailó en el hotel de los duques de la Torre...

Segun nos escriben de Valladolid, el 30 de Diciembre se celebraron las honras fúnebres de aniversario en recuerdo del que fué diputado á Cortes por aquella ciudad D. Gaspar Villarias...

La mayor parte de los individuos del cuerpo diplomático acudieron, según costumbre antigua en este dia, á ofrecer sus respetos al ilustre duque de la Torre...

Segun nos escriben de Valladolid, el 30 de Diciembre se celebraron las honras fúnebres de aniversario en recuerdo del que fué diputado á Cortes por aquella ciudad D. Gaspar Villarias...

La mayor parte de los individuos del cuerpo diplomático acudieron, según costumbre antigua en este dia, á ofrecer sus respetos al ilustre duque de la Torre...

muerto se encontraba allí con la comida, esperando á que saliera su marido.

Se ha celebrado en el juzgado municipal del Centro seto de conciliacion entre el representante de la rifa del Asilo de Aranjuez y el director de nuestro apreciable colega El Globo...

Por el juzgado de guardia ha sido recogido y entregado á sus legítimos poseedores, un cuadro, original de Murillo, que se hallaba expuesto para la venta en los escaparates de la camarisería del Sr. Galvez...

Segun declaracion prestada por los dependientes del Sr. Galvez, el citado cuadro que representa un sacerdote en oracion, habia sido presentado en dicho establecimiento por un caballero decentemente vestido...

En la sesion que celebrará hoy el ayuntamiento se dará cuenta del dictamen de la comision de hacienda para llevar á cabo con la casa de banca del Sr. Urquijo el empréstito de 13 millones de reales.

Segun el anuncio de la Administracion económica, que publica la Gaceta, hoy se establecen expendedorias de cédulas personales en las calles siguientes:

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernacion el siguiente telegrama: «GRANADA 1.º (21/0 tarde).—Dos de los cinco criminales fugados de la cárcel de Alhama se han presentado en la misma, en la tarde del 30, acosados por la incesante persecucion de que son objeto...

El embajador de Francia y el nuncio de Su Santidad estuvieron anteanoche en el juzgado de guardia con objeto de solicitar autorizacion para embalsamar el cadáver del ministro de Holanda, que falleció repentinamente en esta capital.

Obtenida la competente autorizacion, el señor embajador de Francia lo participó inmediatamente al de Inglaterra por si gustaba presenciar el embalsamamiento, que debió hacerse ayer.

El martes probablemente se enviará el cadáver á Holanda.

ROTA DEL DIA 31.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, MOVIMIENTO (A, B). Lists various financial instruments and their prices.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—San Antero, papa y mártir, y Santa Genoveva, virgen. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Valdecas donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde visperas y reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa Maria, la de la Blanca en San Sebastian, ó la de la Caridad ó de Consuelo en San Luis.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 2.º impar.—(Moda).—El anzuelo.—Sainete. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. par.—(Con extraordinaria rebaja de precios).—Los polvos de la madre Celestina. APOLO.—A las 8 1/2.—T. 2.º par.—El sacristan de San Juan. FOLIES ARDERIUS.—A las 8 1/2.—A Sevilla por todo!—La calandria.—Las Bacantes.—Baile. VARIETADES.—A las 8 1/2.—¡Qué noche! —Lo de siempre.—En el cuarto de mi mujer. La cañon de la Lola. LARA.—A las 8 1/2.—La cancion de la Lola.—El baile de Caviz al Puerto. MARTIN.—A las 8 1/2.—El Nacimiento del Mesias y la degollacion de los Inocentes. LICEO DE CAPELLANES.—(Se anunciará por carteles). MADRID.—A las 7.—Las dos joyas de la casa.—Muy vale maña que fuerza.—Los celos del Tio Macaco.—Teatro de Madrid.—Baile. CIRCO DE PRICE.—A las 8 1/2.—Grande y variada funcion de ejercicios—cuercos y gimnásticos, en la que tomarán parte los señores Pastor, Sama, Bradbury, el Indio y el notable Co.—Ma. GRAN PANORAMA NACIONAL (Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani, abierto todos los dias de 10 á 4 y 1/2 de la tarde. MADRID: 1880. IMPRENTA DE F. CAO Y D. DE VAL. SAN JUAN, 65.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO
ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES.
1.^a—SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.^a—SECCION POLITICA.
Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.^a—SECCION DE INTERESES GENERALES.
Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.	6 rs.	Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administracion.	24	Se admiten anuncios á medio real linea ó á precios convencionales, segun convenga.
Por corresponsales ó giro.	28	
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120	
PUERTO-RICO.—Semestre.	80	

CORRESPONSALES
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LIBRERIA EXTRANJERA Y NACIONAL DE C. BAILLY-BAILLIERE, PLAZA DE SANTA ANA, NÚM. 10, MADRID.

PRECIO: encuadrada en tela á la inglesa, 8 rs. en Madrid.

AGENDA DE BUFETE

ó libro de memoria diario para el año de 1881, con noticias, guia de Madrid y el Calendario completo.

El Certificado de cada paquete hasta 10 kilos se paga aparte y cuesta 1 peseta.

En tela á la inglesa, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Esta agenda presta á todos grandes servicios y está ya tan generalizada por toda España que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas tanto particulares, como de comercio.

LAS MEJORES, son: 1.^o En la parte material, la encuadración en tela á la inglesa al mismo precio que la obra encartonada; 2.^o Tarifa del impuesto de consumos y arbitrios municipales que ha de regir durante el año económico de 1880 á 1881.—Arbitrios municipales sobre licencias de construcción, fontanería y alcantarillas, cajones de plazuelas, coches, carros de transporte, canalones, puntales, puestos públicos, etc., etc.—Nuevas tarifas de telegramos.—Nueva tarifa de los coches de plaza, etc., etc.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—El Certificado de cada paquete, así como el franqueto, son de cuenta del comprador; los señores que deseen (bajo su exclusiva responsabilidad) recibirlo sin certificar, deberán indicarlo así cada vez que hagan un pedido; de lo contrario irá certificado. Esta Casa no responde más que de lo que certifica.

PIANO MAGNIFICO francés muy barato, 5.300 reales á plazos: más arreglado al contado. Cid, 2.^o decha.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA
Tratado de educación y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS
Cuarta edición.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y encaja del autor.—Calle de la Ballesta, 5, piso 4.^o, derecha.

ALFOMBRAS Y TELAS.
Gran surtido á precios económicos.
Carrera de San Jerónimo, 31

GABINETE CIENTIFICO
DE
MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.
CONSULTAS.
Los dias no feriados, de 1 á 4.

LICHO LIMA.
Tabernillas, 2, bajo.

José Simon.

SASTRE.
Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.
Buen surtido en géneros de novedad.
Jacometrezo, 52, tienda

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

POLONIA SANZ.
DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpieza la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

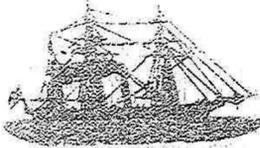
Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.
31, Tutor, 31.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS.
Inmenso surtido de 6 á 200 rs.
Plaza de Celengue, 1, Madrid.

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, legados de ferro carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuencarral, 13, 3.^o derecha.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.^a—Barcelona, Ripoll y C.^a—Santander, Angel B. Perez y C.^a—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.^a—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

PRIMERA Y ÚNICA LINEA AGREDITADA DE VAPORES ESPAÑELES

OLANO LARRINAGA Y COMPANIA. PARA MANILA.

El 8 de Enero saldrá de Cádiz y el 12 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

LEON

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18 Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS, Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuesta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

EL IMPERIO

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fauatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.^o francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos reales para certificarlos, á fin de evitar extravío.

BIBLIOTECA DE SENORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS.

Cuatro reales tomo en toda España.

Obras publicadas de la señora doña Faustina Saenz de Melgar

Sendas opuestas.	Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad.	Dos tomos.
El Collar de Esmeraldas.	Un tomo.
El deber cumplido.	Un tomo.
Angela ó el ramillete de jazmines.	Tres tomos.

Consta cada tomo de unas 300 páginas próximamente, y se halla de venta en la administracion, Silva, 29, 2.^o Madrid, y en las principales librerías. Se mandan á provincias francos de porte, acompañando al pedido su valor en libranzas ó sellos.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creía imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el orden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fenix.	Tradicionalista.
El Mundo Político.	Moderado-histórico.
El Conservador.	} Ministeriales.
La Integridad de la Patria.	
La Iberia.	} Constitucionales.
La Mañana.	
El Figaro.	} Demócratas.
La Nueva Prensa.	
La Unión.	

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales linea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos desearan de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calle de Fernando VII y de Arolas, 5.
Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarlos con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	En librerías.	A los suscritores.
	Reales.	Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Cural, traduccion de D. H. Giner.	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano.	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia.	16	5
Historia de una carta, por el presbitero D. Antonio Aquayo.	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Victor Nibir.	8	3
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas.	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado.	4	2
La novela Lo que cuestan las mujeres.	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas.	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Vicens.	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente, presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) terminadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

MIOTOMA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del Sr. Sagasta.
Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, se gundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fé.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 380 páginas, en 8.^o mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde se deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

LIGA DE LA PRENSA

PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS.

Corresponsal en Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas; Fernando VII y de Arolas 5.

CENTRO DE ANUNCIOS.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, ronquidos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MÁS EFICAZ, MÁS AGRADABLE Y MÁS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y fábrica del Dr. BORRELL Y FONT. Hallase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.